



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ DE CORRECCIÓN DE ERRORES Y POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA “LA GRANJA”, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ- COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Se da la circunstancia que se detecta un error material en el Anexo II de la Resolución, de 20 de marzo de 2024, provisional de personas admitidas y excluidas de este proceso selectivo, que relaciona los miembros designados de la Comisión de Selección, en aplicación del Art. 109.2 de la Ley 39/20015, de 1 de octubre, procede corregirlo en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D ^a María de Lourdes García González	D ^a Triana González Carrascosa Vega
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D ^a Triana González Carrascosa Vega	D ^a . Vanessa L. Kosaka Zanabria
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA AREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	D ^a Palomares Pulido Rosado	D ^a M. Carmen Márquez Tejero
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA AREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	D. Juan Manuel Gómez Brioso	D. Antonio FernánDez Rosa
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	D. Juan Benjumeda Peñafiel	D. Sebastián Zapata Pulido
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	D. Luciano López Fonseca	D ^a . Dolores Calderón Noval
VOCALIA A PROPUESTA SOCIEDAD CIENTÍFICA	D. Antonio Fernández Nátera	D ^a . María José Rodríguez González
SECRETARÍA	D. Álvaro Molinillo Paz	D. Ignacio Jaén Ruiz



DEBE DECIR:

ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D ^a . María de Lourdes García González	D ^a Triana González Carrascosa Vega
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D ^a Fatima Cañas Tornero	D ^a L. Vanessa Kosaka Zanabria
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA AREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	D ^a Palomares Pulido Rosado	D ^a . M. Carmen Márquez Tejero
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA AREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	D. Juan Manuel Gómez Brioso	D. Antonio L. Fernández Rosa
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	D. Juan Benjumeda Peñafiel	D. Sebastián Zapata Pulido
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	D. Luciano López Fonseca	D ^a . Dolores Calderón Noval
VOCALIA A PROPUESTA SOCIEDAD CIENTÍFICA	D. Antonio Fernández Nátera	D ^a . María José Rodríguez González
SECRETARÍA	D. Álvaro Molinillo Paz	D. Ignacio Jaén Ruiz

Por otra parte de conformidad con lo establecido en las bases 4.3 de la Resolución de 20 de febrero de 2024 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 39, de 23 de febrero de 2024), para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de UGC de la "La Granja", mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz; y en el Decreto 132 de 6 de abril de 2021, (BOJA núm. 34, de 9 de abril de 2021), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero.- Aprobar como Anexo I a la presente Resolución, la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de la UGC "La Granja", en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo.- Citar a la persona admitida para la exposición y defensa, en acto público, de su proyecto de gestión, ante la Comisión de Selección, el día 25 de abril de 2024, a las 13:00 horas en el Salón de Actos sito en el Edificio de Radioterapia en el Hospital Universitario de Jerez de la Frontera, en los términos previstos en la Base 5.2.2 de la Convocatoria.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	05/04/2024	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmJLV9M8DWA3CC82W8VCFTMAMMJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Tercero.- Dar publicidad a la presente Resolución, a través de la página Web del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>), así como en los tabloneros de anuncios de esta AGS.

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día de la fecha de la firma.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	05/04/2024	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmJLV9M8DWA3CC82W8VCFTMAMMJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA U.G.C. DE “LA GRANJA”, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO(A) / EXCLUIDO(A)	CAUSA DE EXCLUSIÓN
JIMÉNEZ CUEVAS, MARÍA DEL MAR	ADMITIDA	

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.